



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **08/10/2018 16:21**

Número de Folio: **01290218**

Nombre o denominación social del solicitante: **centro estudios justiniano jv**

Información que requiere: **requiero conocer información adjunta**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **30/10/2018**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien

precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **16/10/2018**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **12/10/2018** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

REQUIERO CONOCER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

I. Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados civiles informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados

II. Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados penales (tradicional) informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados

III. Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados de paz informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados

IV. Respecto a los Jueces de Control y Tribunal de Juicio oral informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados

V. Respecto del DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO:

FECHA DE INGRESO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA:

CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR (fecha y calificación)

FECHA NOMBRAMIENTO DEFINITIVO: _____ ESTABLECER EN QUE CARGO:

FECHA DE LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO ACTUAL

CARGOS PREVIOS EN EL PODER JUDICIAL:

VI. Respecto de los administradores regionales (de las nueve regiones) del Sistema Penal Acusatorio:

FECHA DE INGRESO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA:

CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR (fecha y calificación)

FECHA NOMBRAMIENTO DEFINITIVO: _____ ESTABLECER EN QUE CARGO:

FECHA DE LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO ACTUAL

CARGOS PREVIOS EN EL PODER JUDICIAL:

VII. Indicar de los jueces que actualmente se encuentran laborando para el Poder Judicial del Estado, quienes por cada uno, los exámenes de oposición presentados para las distintas categorías, fecha y calificación



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

Folio PNT: 01290218
Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/483/2018
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/1177/18
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 30 de Octubre de 2018.

CUENTA: Con el oficio SGCJ/PJE/2661/2018, signado por la Lic. Elda Beatriz Orueta Sánchez, Encargada de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura, mediante el cual se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio 01290218. -----

-----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 01290218, recibida el ocho de octubre de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas con veintiún minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, por quien dijo llamarse **Centro estudios Justiniano jv** mediante la cual requiere: **"...REQUIERO CONOCER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

I. Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados civiles informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados.-----

II. Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados penales (tradicional) informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados.-----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

III. Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados de paz informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados.-----

IV. Respecto a los Jueces de Control y Tribunal de Juicio oral informar: a) Fecha en que fue designado(a); b) ¿Ingresó por concurso de oposición? c) Años de experiencia en el Poder Judicial del Estado y cargos previos dentro del Poder Judicial del Estado, d) ¿cuenta con Nombramiento definitivo o interino? e) Categoría, fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados.-----

V. Respecto del DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO:

FECHA DE INGRESO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA:

CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR (fecha y calificación).-----

FECHA NOMBRAMIENTO DEFINITIVO: _____ ESTABLECER EN QUE CARGO:

FECHA DE LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO ACTUAL.-----

CARGOS PREVIOS EN EL PODER JUDICIAL:

VI. Respecto de los administradores regionales (de las nueve regiones) del Sistema Penal Acusatorio:

FECHA DE INGRESO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA:

CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR (fecha y calificación).-----

FECHA NOMBRAMIENTO DEFINITIVO: _____ ESTABLECER EN QUE CARGO:

FECHA DE LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO ACTUAL.-----

CARGOS PREVIOS EN EL PODER JUDICIAL:



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

VII. Indicar de los jueces que actualmente se encuentran laborando para el Poder Judicial del Estado, quienes por cada uno, los exámenes de oposición presentados para las distintas categorías, fecha y calificación...” (sic).-----

Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes.-----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información el oficio de cuenta, por medio del cual el área competente, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo.-----

El oficio de respuesta que se proporciona se describe a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	SGCJ/PJE/2661/2018	Consejo de la Judicatura	Lic. Elda Beatriz Orueta Sánchez

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08	Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
2868/09	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09	Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10	Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, la Licenciada Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial.-----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 30 de Octubre de 2018, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 01290218.-----



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Dependencia: CONSEJO DE LA JUDICATURA

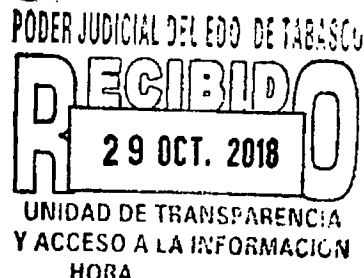
Área: SECRETARIA GENERAL

Oficio Núm.: SGCI/PJE/2661/2018

ASUNTO: Se rinde informe.

Villahermosa, Tabasco, a 29 de octubre de 2018.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E:



En atención a su oficio **TSJ/OM/UT/1097/18**, fechado y recibido el doce de octubre de dos mil dieciocho, en el que peticona a la suscrita la colaboración para dar respuesta a la solicitud correspondiente al folio **PJ/UTAIP/483/2018**, señalo lo siguiente:

De la información referida en los incisos del a) al d) le informo lo siguiente:

Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados Penales:

JUECES	JUZGADO	FECHA DE DESIGNACIÓN	INGRESÓ POR CONCURSO DE OPOSICIÓN	TIPO DE NOMBRAMIENTO
Manuel Cabrera Cansino	Primero Penal de Centro	01/05/1997	SI	DEFINITIVO.
José Tilo Pérez Sánchez	Segundo Penal de Centro	01/08/2002	SI	DEFINITIVO.
Guadalupe Cadenas Sánchez	Tercero Penal de Centro	07/08/1990	Juez definitivo	DEFINITIVO.
Víctor Manuel Izquierdo Leyva	Penal de Cárdenas	18/08/1992	Juez definitivo	DEFINITIVO.

Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados Civiles:

JUECES CIVILES	JUZGADO	FECHA DE DESIGNACIÓN	INGRESÓ POR CONCURSO DE	TIPO DE NOMBRAMIENTO
----------------	---------	----------------------	-------------------------	----------------------

			OPOSICIÓN	
Rosalinda Santana Pérez	Primero Civil de Centro	18/04/2000	SI	DEFINITIVO.
Alma Rosa Peña Murillo	Segundo Civil de Centro	19/03/1992	Juez definitivo	DEFINITIVO.
Angélica Severiano Hernández	Tercero Civil de Centro	01/09/2002	SI	DEFINITIVO.
Guadalupe López Madrigal	Cuarto Civil de Centro	12/07/2000	SI	DEFINITIVO.
Verónica Luna Martínez	Quinto Civil de Centro	09/09/2002	SI	DEFINITIVO.
Silvia Villalpando García	Sexto Civil de Centro	04/08/2004	SI	DEFINITIVO.
Adalberto Oramas Campos	Civil de Balancán	06/03/2001	SI	DEFINITIVO.
Norma Alicia Cruz Olán	Primero Civil de Cárdenas	01/08/1997	SI	DEFINITIVO.
Martha Eugenia Orozco Jiménez	Segundo Civil de Cárdenas	04/04/2013	SI	INTERINO.
Orbelín Ramírez Juárez	Civil de Centla	05/01/2012	SI	INTERINO.
Liliana María López Sosa	Primero Civil de Comalcalco	08/10/2012	SI	INTERINO.
Moisés Palacios Hernández	Segundo Civil de Comalcalco	01/04/2001	SI	DEFINITIVO.
Norma Edith Cáceres León	Civil de Cunduacán	04/12/1997	Juez definitivo	DEFINITIVO.
Dalia Martínez Pérez	Primero Civil de Huimanguillo	01/09/1997	SI	DEFINITIVO.
Homar Calderón Jiménez	Segundo Civil de Huimanguillo	01/08/1997	SI	DEFINITIVO.
Oscar Pérez Alonso	Primero Civil de Jalpa de Méndez	01/04/1997	SI	DEFINITIVO.
Francisco Javier Rodríguez Cortés	Segundo Civil de Jalpa de Méndez	07/05/1998	SI	DEFINITIVO.
Francisco Paul Alvarado	Civil de Macuspana	29/05/2015	SI	INTERINO.
Rosa Lenny Villegas Pérez	Civil de Ciudad Pemex, Macuspana	01/05/1997	SI	DEFINITIVO.
Heriberto Rogelio Oledo Fabres	Primero Civil de Nacajuca	30/08/2001	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE PAZ).
Lorena Denis Trinidad	Segundo Civil de Nacajuca	23/04/2008	SI	DEFINITIVO.
Virginia Sánchez Navarrete	Primero Civil de Paraíso	01/02/1998	SI	INTERINO.
Agustín Sánchez Frías	Segundo Civil de	22/01/1985	Juez definitivo	DEFINITIVO.

	Paraíso			
Pablo Magaña Murillo	Civil de Teapa	01/01/1978	Juez definitivo	DEFINITIVO.
María Isabel Torres Madrigal	Civil de Tenosique	10/04/2015	SI	INTERINO.

Respecto a los titulares (jueces) de los Juzgados de Control:

JUECES	JUZGADO DE CONTROL	FECHA DE DESIGNACIÓN	INGRESÓ POR CONCURSO DE OPOSICIÓN	TIPO DE NOMBRAMIENTO
Rafael Mendoza Álvarez	Región 1 con sede en Macuspana	29/03/2000	Juez definitivo	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Gabriel Martínez Cornelio	Región 1 con sede en Macuspana	15/08/2011	SI	INTERINO.
Nina León Guzmán	Región 2 con sede en Cunduacán	13/11/1999	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Gilberto Melquiades Miranda Díaz	Región 2 con sede en Cunduacán	26/11/2007	SI	DEFINITIVO.
Lorenzo Guzmán Vidal	Región 3 con sede en Jalapa	23/03/1995	Juez definitivo	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Raúl Arreola Ramón	Región 4 con sede en Emiliano Zapata	05/01/2004	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Ludwig Ovando Ramón	Región 5 con sede en Paraíso	25/01/2000	SI	DEFINITIVO.
Rudy del Carmen Gómez Vázquez	Región 5 con sede en Paraíso	19/01/2000	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Enedina Juárez Gómez	Región 6 con sede en Nacajuca	20/06/1996	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Antonia Trinidad López Estrada	Región 6 con sede en Nacajuca	31/03/1997	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Ana Gabriela Hernández Villegas	Región 7 sede en Huimanguillo	06/06/2016	SI	INTERINO.
Jesús Vázquez	Región 8 con sede en	02/05/2014	SI	INTERINO.

Torres	Cárdenas			
Fernando Alberto Martínez Argáez	Región 8 con sede en Cárdenas	18/08/2000	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Mariana Gabriela Quevedo Murillo	Región 9 con sede en Centro	20/10/2011	SI	INTERINO.
Guadalupe Vázquez Baeza	Región 9 con sede en Centro	05/09/2000	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Efraín Martínez Vázquez	Región 9 con sede en Centro	15/05/2012	SI	INTERINO.
Juan Guillermo Álvarez Álvarez	Región 9 con sede en Centro	01/01/2005	SI	DEFINITIVO.
Thelma Elena Lastra Osorio	Región 9 con sede en Centro	08/02/1999	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Rubí del Carmen Domínguez Campos	Región 9 con sede en Centro	19/04/2007	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)
Patricia de los Ángeles Anastacio López	Región 9 con sede en Centro	22/09/2009	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE PAZ)
Francisco Alonso Trujeque de la Cruz	Región 9 con sede en Centro	01/08/2006	SI	INTERINO
José Jesús de la Rosa Rosales	Región 9 con sede en Centro	01/08/1999	SI	INTERINO (DEFINITIVO COMO JUEZ DE 1ERA. INST.)

En relación a lo solicitado en el inciso e) relativa a categoría fecha y calificación de los exámenes de oposición presentados, se trata de información pública que se encuentra disponible para su consulta en la página del Poder Judicial del Estado, en el link <http://tsj-tabasco.gob.mx>

Respecto al Director General de la Administración del Nuevo Sistema Penal, se informa:

Fecha de ingreso al Tribunal Superior de Justicia: 4 de septiembre de 2014.
Concurso de oposición para el cargo de administrador: De conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
Fecha de nombramiento: 25 de agosto de 2016 Director General de la Administración del Nuevo Sistema Penal.
Fecha de Designación en el cargo actual: 25 de agosto de 2015.
Cargos previos en el Poder Judicial: Administrador Regional.

Respecto a los Administradores:

ADMINISTRADORES	REGIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE DESIGNACIÓN
Diozy Gricelda Silvan Cabrera	9, Centro	01/03/2000	06/06/2016.	06/06/2016
Yoni Ramírez Gómez	8, Cárdenas	04/12/2007	28/08/2015.	28/08/2015.
Juan Arturo Calderón Marín	2, Cunduacán	01/07/2000	01/10/2017.	01/10/2017.
Pedro Miguel de la O Benvenuta	4, Emiliano Zapata	19/10/2015	04/06/2018 (Sustitución de Ana Gabriela Gómez Palma)	04/06/2018
Nalleli Uribe Torres	7, Huimanguillo	10/03/2008	02/02/2016	02/02/2016
Adriana Gamboa Rodríguez	3, Jalapa	01/03/1997	18/12/2016	16/03/2015
Gabriela Estrada Bravata	1, Macuspana	01/06/2004	28/09/2012	28/09/2012
Alejandra Sánchez May	6, Nacajuca	24/01/2007	06/03/2017	06/03/2017
Manuel Jesús Pérez Villarreal	5, Paraíso	16/08/1997	20/01/2016.	20/01/2016

Para concluir, la respuesta a: Concurso de Oposición para el cargo de administrador (fecha y calificación) y cargos previos, se trata de información pública que se encuentra disponible para su consulta en la página del Poder Judicial del Estado, en el link <http://tsj-tabasco.gob.mx/transparencia-ley-vigente/20/XVII-Información-curricular/>



ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LICDA. ELDA BEATRIZ ORUETA MÉNDEZ